

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 22 de Junio de 1911

Núm. 8.991

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas  
semestra.

Año XV

## EL CLERO PORTUGUES

El «Boletín Oficial» del Arzobispado de Santiago publicó, en lugar preferente, el notable documento en el cual el Episcopado portugués protesta del Decreto dictatorial con que el gobierno provisional estableció la separación de la Iglesia y el Estado.

He aquí el notable documento:  
**Protesta colectiva de los Obispos portugueses contra el decreto de 20 de Abril de 1911 sobre separación de la Iglesia y del Estado.**

El golpe está dado! la previsión se ha cumplido...

¿Cumplido? no: ha sido excedida. Los hechos han ido más allá de lo que se esperaba. La calamidad ha superado a los reclusos. Se rebelaba la raza, vino la ferocidad; se rebelaba la sujeción, vino la tiranía; se rebelaba la supresión de garantías y derechos, vino la humillación ultrajante; se rebelaba la grave y penosa reducción de los necesarios recursos materiales, vino la confiscación; se rebelaba, en fin, la injusticia, vino con ella el sarcasmo.

¿Y podremos nosotros callar? ¿deberemos, resignados e impasibles, doblar el cuello ante la espada fulminante, y asistir en silencio a la declaración de guerra y a los preliminares de la lucha cuyo término, según ya se afirma y promete, será la agonía del catolicismo en nuestra Patria querida?

¿Pretenderá alguno que sólo tengamos voz para aplaudir el hecho y para saludar a su autor? ¿se querrá que los Obispos portugueses imiten a los abyectos gladiadores entonando como ellos: *Ave Caesar, morituri te saluam?*

Nadie tiene derecho a esperar de nosotros semejanza indignidad. Hemos sido acusados de tímidos por respetuosos. Posible es que lo hayamos sido demasiado. Pero ahora estamos dispuestos a hablar con legítima energía y la santa libertad, que no está en repugnancia, sino en conformidad con nuestro derecho de portugueses.

Hemos sido, no nos pesa de ello, y continuaremos siendo respetuosos con la autoridad y obedientes a los poderes constituidos. Continuaremos: pero solamente en cuanto la obediencia pueda conciliarse con los inquebrantables deberes que nos impone nuestra sagrada misión, y de modo que el respeto no degenera en deserción de nuestro puesto y traición a nuestra conciencia.

Nadie sin embargo nos juzgue ya como sediciosos y revolucionarios: apenas proferimos más que quejas. No proferimos revueltas, reclamamos contra injusticias. No excitamos hostilidades, nos defendemos de violencias. No nos mueven (Dios nos es testigo y será de ello juez) pasiones rastreras e interesadas; no seguimos las inspiraciones de la ambición lesionada o de la vanidad herida, hablamos en nombre de la Iglesia abatida y en defensa del sentimiento católico ultrajado.

No nos dirigimos como Prelados al Clero y fieles de nuestra diócesis; hablamos a todos nuestros ciudadanos haciendo caso omiso de sus creencias religiosas.

No vamos a prescribir determinaciones, sino a alegar razones que demuestren el fundamento de nuestras quejas. Ante el Gobierno, ante la nación entera levantamos el grito, correcto por enérgico, reclamando contra la servidumbre de la Iglesia, cuya libertad ama Dios de una manera singular y nos manda sostener a todo trance.

No es, en fin, ésta una pastoral que escribimos; es una protesta que hacemos.

Parece que nadie podrá negarnos este derecho, a no ser que se niegue a las víctimas el derecho que tienen de lamentarse, y a los encausados el de defenderse.

¿Encausados? más todavía; condenados han sido los Ministros de la Religión e Iglesia Católica, condenados sin proceso y castigados sin culpa.

La sentencia condenatoria ha sido dictada por medio del Decreto del Gobierno Provisional de la República portuguesa, publicado el 20 de Abril de 1911.

La historia juzgará en su día este acto con la severidad que se merece, y las naciones cultas, aun aquellas en cuyo interior ha penetrado el anticlericalismo se pasarán del odio gratuito y de la violencia impolítica que el revela, por no hablar ya de la ingratitud que supone.

Odio gratuito: el Clero portugués no ha creado por iniciativa suya escollos a la marcha del nuevo régimen.

¿Que razón había para lastimar y desprestigiar de esta manera a toda una clase de ciudadanos pacíficos, y para arrojar un germen más de descontentamiento y perturbación en el campo de la sociedad portuguesa? ¿Será por ventura oportuna cuando todo parecía aconsejar que se dictasen providencias de conciliación y armonía y garantías de orden y paz?

En la República francesa los gobiernos mostráronse indecisos por espacio de 35 años. Y después la cuestión fué debatida largamente en el Parlamento. En Portugal no podía aguardarse unos meses ni siquiera unos días; era necesaria, era urgente, era inaplazable la solución antes de terminar el período de dictadura.

Ni hubo la más pequeña atención para con el Jefe Supremo de la Iglesia Católica antes de infringir y disolver el régimen concordatario, el cual lo mismo que los tratados internacionales, es un contrato bilateral que ninguna de las partes puede licitamente anular sin inteligencia con la otra.

Ni siquiera se excitaron, como en Francia pretestos y recriminaciones, como preparativos que diesen a la separación la apariencia por lo menos de una medida impuesta por las circunstancias y exigida por la opinión pública.

La opinión pública en Portugal no reclamaba la separación; y puede aplicarse a nuestro caso lo que en 1880 decía entre generales aplausos Littré en Francia: «El catolicismo es la religión de la mayoría de los franceses, y esa multitud se dará por gravemente ofendida si es contrariada en el ejercicio de su culto. *El no reconocer esta condición fundamental es exponerse a sí mismo quien sea filósofo especulativo a graves desengaños teóricos, y quien sea hombre de Estado a no menos graves desilusiones políticas.*»

En efecto, aunque una ley sea excelente en sí, si no es oportuna, si no se acomoda por su carácter al estado de los espíritus, producirá no solamente la sorpresa, sino también el desagrado, el descontentamiento en gran parte de los ciudadanos, y acaso la perturbación de la Paz pública.

Cuando, por ejemplo, en 1891 se discutía en Francia la cuestión de la denuncia del Concordato, Mr. de Freycinet, presidente a la sazón del Consejo de Ministros, decía que fuesen las que fuesen sus ideas y aspiraciones, no consideraba preparado todavía al país para la medida.

¿Estará preparado en este momento Portugal para la violenta separación decretada? Nadie lo afirmará sinceramente.

¿Qué contradicción! Los sistemas liberales y los gobiernos democráticos establecen como uno de sus principios incommovibles el respeto a la opinión y la conformidad con el sentimiento y aspiración de las mayorías; y aun siendo enorme, según las estadísticas oficiales, la mayoría de los portugueses que profesan el catolicismo, esta mayoría es aplastada y sacrificada a las exigencias de un grupo insignificante de no católicos y librepensadores. Porque esa

audaz, pero exigua minoría, fué la que triunfó; por sugerencias de ese pequeño número de exaltados, de fanáticos antirreligiosos fué por lo que se dictó la ley de 20 de Abril.

¿Ley?—No hay ley digna de este nombre cuando no hay conformidad con los evidentes dictámenes de la justicia ni expresión de la voluntad social, por lo menos de la mayor parte de la colectividad. Y al Decreto de 20 de Abril faltan estos dos requisitos para que se le pueda reconocer la fuerza de la ley que a sí misma se atribuye; ni está en armonía con el eterno e inviolable principio de la justicia, ni expresa el sentimiento y la voluntad de la mayo-

ría de los ciudadanos portugueses, esto es, de los católicos.

No nos proponemos hacer un completo análisis jurídico del Decreto, examinando una por una sus diversas prescripciones. Nos limitaremos a considerarlo en su conjunto, de un modo general.

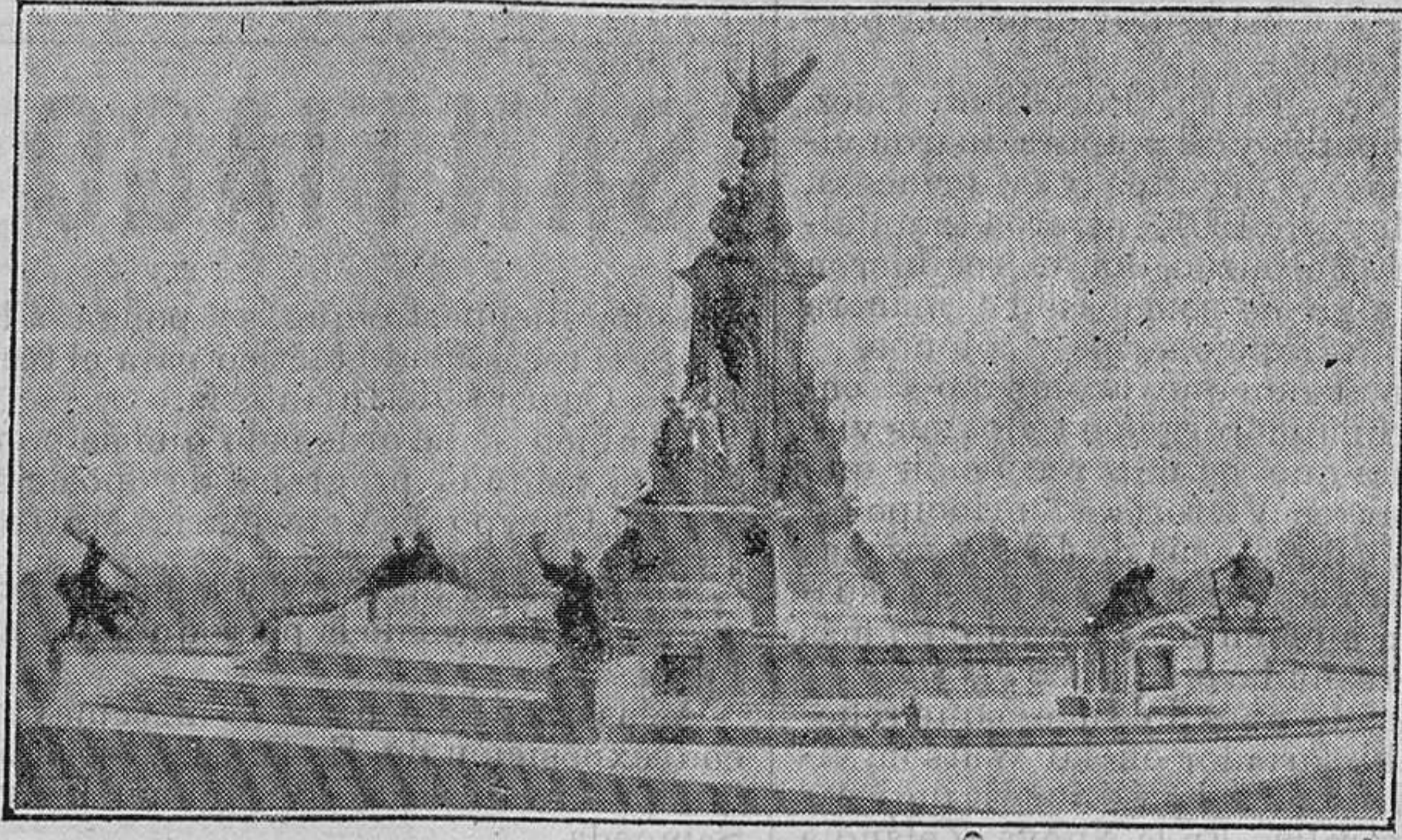
Y en su conjunto, ¿que es lo que contiene el Decreto?

Puede resumirse todo en cuatro palabras: *injusticia, opresión, expropiación deshonra.*

Breves consideraciones sobre cada una de ellas,

Continuará.

## Aires de fuera



Monumento erigido en Londres a la Reina Victoria

### Notas de un curioso

El chino y la casa de préstamos

Según el «Lloyd Asiático» las casas de préstamos son extraordinariamente numerosas en la China, donde no solamente acuden a ellas los necesitados, sino también el especulador. Para el chino de la clase media la casa de préstamos representa el ropero y la cámara donde guarda sus mejores prendas y enseres; el lugar donde se preservan de la codicia de los ladrones sus objetos de algún valor, y aún le prestan dinero para ello. En caso de hallarse muy agobiado, tanto que tiene empeñados ya su casa o campos, puede empeñar también la mujer y los hijos.

A veces sucede que el chino, para poder hacer un préstamo, funda una Sociedad. Supongamos que el chino Wang necesita 60 dólares, pero no tiene más que 5. Invita, pues, a doce conocidos para una reunión confidencial, y les participa que piensa fundar una Sociedad de préstamos. Es raro que los amigos le nieguen su apoyo, ya que fácilmente podrán encontrarse en situación parecida. Wang es elegido presidente de la Sociedad y recibe de cada uno la contribución mensual de 5 dólares; así tiene los 60 dólares que le hacen falta. El segundo mes, cada uno vuelve a pagar 5 dólares, y el segundo de los doce socios recibe 55 dol. ars. De este modo siguen pago y reembolso durante doce meses, hasta que todos hayan recibido la suma prestada, y Wang vuelve a disolver su Sociedad.

### LA ACTIVIDAD DEL PAPA

Según datos del Vaticano, el Santo Padre ha hecho personalmente en el año próximo pasado lo siguiente:

En primer lugar, estudiar a fondo las cuestiones más complicadas y las más graves decisiones de la Santa Sede; tra-

bajar asiduamente en el escritorio y hacer, a diario también, largas y devotas oraciones y rezos. Es decir, un sumo trabajo intelectual, espiritual y corporal.

Amás de esto, ha recibido en audiencias públicas y privadas a 49.597 personas sin contar las recibidas colectivamente ni las que recibe en días fijos para asuntos de iglesia a cardenales, secretarios de Congregaciones y otros prelatos; y así, al cardenal secretario de la Congregación Consistorial le recibe los viernes; al cardenal vicario, los sábados, al prefecto de la Congregación de Sacramentos, los domingos primero y tercero de cada mes; al cardenal prefecto del Concilio, otras dos veces por mes; al idem de Ritos, otras dos veces por ídem; al cardenal datario otras dos, al cardenal prefecto de los religiosos, otras dos; al idem id. de Propaganda, otras dos; al cardenal canceller y al cardenal prefecto de la Sinatura Apostólica, al cardenal penitenciario mayor, al cardenal prefecto de los Archivos, una vez a cada uno; al asesor del Santo Oficio, los jueves; al secretario de Propaganda, los martes; al limosnero secreto, al secretario de Breves y al que lo es de Letras latinas, dos veces al mes; al presidente de la Academia de nobles eclesiásticos, al promotor de la Fe, al decano de la Rota y a otros, una vez ídem; al secretario de asuntos eclesiásticos extraordinarios los martes; al sustituto de la Secretaría de Estado, los viernes; al cardenal secretario de Estado, todos los días de nueve a diez de la mañana, y, por último, a su mayordomo, toda los días especialmente para fijar el número de las audiencias.

### UN INFANTICIDIO

Constituye el suceso del día en Ribadeo la aparición de un feto, depositado en un saco y enterrado en el inmediato lugar de Folgosa.

Tenía confidencias la benemérita de que Antonia Espina, soltera, natural de Fonsagrada, sirvienta en la casa del propietario de esta villa, D. José Antonio González, diera a luz días atrás y que no conservaba el fruto del alumbramiento.

Comisionado de hacer las averiguaciones el activo Comandante del puesto, Sr. Díaz Núñez, consiguió descubrir después de hábiles diligencias, lo que Antonia Espina había hecho del recién nacido, la cual le enseñó el sitio en donde se encontraba depositado.

Seguidamente se recogió el cadáver y detuvo a la Antonia, que ingresó en la cárcel.

De la autopsia parece que resulta que el feto nació con vida; disponiéndose el procesamiento de la Antonia Espina.

## Gallegos intelectuales en América

«Doctor José Vázquez Romaguera.—Nuestro querido amigo y compañero D. José Vázquez Romaguera, acaba de revalidar su título de doctor en Derecho, después de una labor perseverante y digna de sus antecedentes. Esta noticia que esperábamos hace ya tiempo con afán y que hacemos pública con toda la gran satisfacción que es de suponer tratándose como se trata de quien supo luchar en los tiempos duros por el triunfo de este periódico con ahínco y fe en la empresa, será seguramente recibida con mismo placer por los numerosos amigos de nuestro compañero que han tenido ocasión de apreciar las altas dotes de inteligencia y laboriosidad que le acompañan.

Desde Marzo de 1908 en que empezó a publicarse «Correo de Galicia», puso Vázquez Romaguera todas sus condiciones de hombre trabajador y de claro talento al servicio de esta labor tan dada al sacrificio personal sin descuidar sus estudios a fin de alcanzar la revalida que obtiene después de brillantes exámenes y de recibir sinceras felicitaciones de los dignos catedráticos argentinos encargados de examinarlo.

La vida marca un nuevo rumbo a nuestro querido compañero, quien se dedica desde ahora al ejercicio de la abogacía, en cuya senda augurámosle grandes y brillantes triunfos, obligándole, como consecuencia, a abandonar esta tarea en la que supo poner sus más grandes cariños y produciéndonos a nosotros el sentimiento de no verle constantemente en esta casa a cuyo progreso contribuyó en muy alto grado.

Su separación no quiere decir que sea definitiva, pues su espíritu queda entre nosotros, y su amistad íntima y fraternal que durará tanto como nuestra vida. Deja a «Correo de Galicia» cuando ya nada hay que temer acerca de su situación económica, y cuando pasados los primeros tiempos de prueba, se asienta sobre bases incommovibles, cuyo éxito a él se debe en gran parte.

Por eso a nuestra grata alegría por ver realizadas sus aspiraciones de tan estimable factor de los progresos alcanzados, se une el sentimiento de su separación de esta tarea, siquiera prive en nosotros la satisfacción inmensa y llena de lealtad que nos proporciona su triunfo, esperar con ansia a nuestro lado y sin desmayar un sólo instante, en medio de una lucha constante que tiene al fin sus lógicas y bienhechoras compensaciones.»

\*\*\*

Las justas líneas que anteceden y

murmuraba de su rey, Gagaula, la mujer sabia y terrible, la que nunca muere, gritó a los amotinados: «El rey Imotu no es vuestro rey», y entrando en seguida en una choza sacó de ella a Twala, a quien había guardado oculto desde su nacimiento, y arrancándole el «moocha» o ceñir que cubría su cintura mostró al pueblo kukuano la marca de la sagrada serpiente en derredor de su tallo, con la cual se señala al hijo primogénito del rey a poco de nacer. Luego volvió a exclamar con robusto acento: «¡Ved aquí vuestro rey, a quien he salvado para vosotros!»

El pueblo ignorando la verdad, y arrastrado por el hambre que le obscurcía la razón, exclamó: «¡El Rey! ¡El Rey!»; pero ya sabía que todo era una impostura. Nuestro hermano Imotu era el mayor de los gemelos, y por consiguiente el verdadero rey. Creció el tumulto y estaba en su apogeo cuando éste se encontraba herido y muy enfermo en su cabaña, salió de ella apoyándose en el brazo de su esposa, andando lenta y penosamente y seguido de su pequeño Ignosi (el relámpago).

«¿Qué significa este alboroto?—preguntó.—¿Por qué gritáis ¡el Rey! ¡el Rey!»

Entonces Twala, su propio hermano, el que había nacido en la misma hora y de la misma mujer, corrió a él y asiendo por el cuello le atravesó el corazón con su cachillo. El pueblo, voluble por naturaleza y dispuesto siempre

a rendir sus homenajes al sol que se levanta, aplaudió ostentadamente, vociferando: «¡Twala es rey! ¡Viva Twala!»

«¿Y cuál fué la suerte de la esposa de Imotu y de su hijo Ignosi? ¿También Twala los mató?»

«No, mi señor. Cuando ella vió que su amo y esposo había sido muerto, cogió a su hijo y dando un grito terrible, huyó de allí. Dos días más tarde se acercó a un kraal impulsada por el hambre y nadie quiso darle un trago de leche o alimento alguno. Su esposo el rey había muerto, era una infortunada y los hombres odian al infortunio. Sin embargo a la caída de la noche, una muchacha, casi una niña, salió en su busca y la llevó algo que comer: ella bendijo a la compasiva niña y se dirigió con su hijo hacia las montañas antes que el sol apareciera sobre el horizonte, en donde deben haber perecido, pues nadie desde entonces ha vuelto a ver a ella ni al pequeño Ignosi.

«¿De manera que si ese Ignosi hubiera vivido, él sería el verdadero rey del pueblo kukuano?»

«Así sería, mi temido señor. La serpiente sagrada rodeaba su cintura. Si vive, es nuestro rey; pero ¡ay! largo tiempo hace que ha muerto.

En este instante llegamos a la vista de una aldea compuesta de numerosas chozas, rodeada por una empalizada que defendía un ancho y profundo foso.

«¿Véis ese kraal, señor? pues en ese mismo fué en donde se vió por la últi-

ma vez a la esposa e hijo de Imotu; y en él vamos a dormir esta noche, si es que acaso, añadió con cierto acento de duda, duermen mis señores en este mundo.

«Cuando estamos entre los kukuanos amigo Infadús, hacemos exactamente lo mismo que los kukuanos hacen;—dije con majestuoso acento.

Y volviéndome de pronto para hablar a Good, quien, muy mal humorado y ocupado completamente en impedir que la brisa de la tarde jugase con el ruedo de su camiseta, caminaba detrás de nosotros, encontréme de manos a boca con Umboqa, que casi venía pisándole los talones, y evidentemente había oído con el mayor interés mi conversación con Infadús. Su rostro mostraba la más curiosa expresión, y sugería la idea del hombre que lucha por traer a la memoria el recuerdo de algo, que cual vaga e indeterminada sombra aparece y desaparece en las densas brumas del pasado.

Mientras tanto descendíamos con paso rápido hacia la ondulante llanura. Las montañas que habíamos cruzado se alzaban altivas a nuestras espaldas, y los picos del Sheba aparecían envueltos en vapores de neblina. A medida que nos internábamos en aquel país, crecían los encantos del paisaje. La vegetación exuberante, pero no tropical, el sol resplandeciente y tibio, pero jamás abrasador, y la brisa suave y embalsamada por las fragantes plantas que enverde-

cían los repechos de las colinas, convertían esta tierra desconocida en una especie de paraíso terrenal. Nunca he visto un suelo tan privilegiado en belleza, riqueza natural y clima. El Transvaal es un precioso país, pero no vale nada comparado con Kukuana.

Al emprender la marcha, Infadús había despachado un correo para el kraal, que, entre paréntesis, pertenecía a su mando militar, dando aviso de nuestra llegada. El correo había partido a la carrera con extraordinaria velocidad, la cual, según me dijo Infadús, sostenía en todo el camino, estando como estaban muy acostumbrados a este violento ejercicio que practicaban mucho los de su nación.

Cuando distinguimos el kraal notamos el resultado de este mensaje. Estábamos a dos millas de dicho lugar cuando vimos salir por sus puertas, compañía tras compañía, una numerosa tropa que se dirigió a nuestro encuentro.

Sir Enrique me cogió por un brazo y me hizo ver que según parecía nos esperaba una recepción poco agradable. Algo en su tono o atrajo la atención de Infadús, que dijo apresuradamente:

«Nada teman mis señores, en mi pecho no habita la perfidia. Ese regimiento está bajo mi mando y obedeciendo a mis órdenes, viene a rendiros honores que merecéis.

Contestéle con un tranquilo movi-

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (32)

H. Rider Haggard

Las minas del Rey Salomón

al más débil de los dos recién nacidos; pero la madre del rey no lo hizo así, y ocultó al que debía morir, al que hoy es Twala, el rey.

«¿Bueno y qué?—Kafa nuestro padre, señor murió cuando ya éramos hombres, y mi hermano Imotu, reconocido y proclamado de algún tiempo después un hijo de su esposa favorita.

Cuando este niño tenía tres años de edad precisamente el final de la gran guerra que antes os he citado, se precisó de aquella, pues por largo tiempo había impedido la siembra y recolección de los frutos. El pueblo exaltado por el terrible azote, parecía encolerizado y dispuesto a desgarrar la primera presa que cayese bajo su poder. Entonces, aprovechando el instante en que la hambrienta multitud, medio rebelada,

leemos en «Correo de Galicia» de Buenos Aires, del 21 de mayo último, —el más importante periódico de la honrada, activa y laboriosa colectividad gallega que hasta la fecha se publicó en la culta y próspera República Argentina,—determinan el íntimo júbilo que nos produce el nuevo gran triunfo que acaba de obtener nuestro antiguo queridísimo amigo D. José Vázquez Romaguera, á quien, desde este pedazo de España, enviámosle entusiasta saludo de felicitación, que deseamos incluya entre los que de todas partes recibirá de sus numerosas relaciones que, como nosotros, conocen y aprecian las excelentes virtudes cívicas que adornan á tan distinguido joven, que enaltece á Compostela, de cuya histórica ciudad es dilecto hijo; felicitación y saludo extensivos á su muy respetable familia aquí residente, á nuestro también amigo D. José R. Lence, director del citado «Correo de Galicia» y á los ilustres catedráticos que formaron Tribunal, ante el que Vázquez Romaguera rindió brillantísimo exámen, mereciendo unánimes supremas notas, al doctorarse en Derecho.

Sin vacilar auguramos al experto abogado de referencia muchos éxitos en el ejercicio de su noble profesión. El Foro argentino hállase de enhorabuena, por contar en su seno al estudioso y honorable doctor Vázquez Romaguera, como lo está, asimismo, la colonia española en general que reside en aquel vasto y rico país.

JECOUFER

# GALICIA

El día 13 del corriente, fué robada la vecina de Pousos, en el municipio de Esgos, Josefa Blanco, en ocasión de hallarse oyendo misa. El robo consistió en dos libras de tocino, cuatro onzas de unto y cuatro libras de centeno en grano. La perjudicada puso en conocimiento del juzgado municipal tan insignificante sustracción, sospechando de que la autora fuera su convecina Francisca García. En efecto ésta confesó el hecho, manifestando que el motivo de tal determinación fué para dar de comer á tres hijos suyos niños de corta edad; pues carecía de medios para ello.

La benemérita detuvo en Narón Ferrrol á un matrimonio, que se supone encubridor de una cuadrilla que venía dedicándose á expender moneda falsa en gran cantidad.

En la huerta de la casa fue encontrada una lata que contenía cerca de 2.000 pesetas falsas, en monedas de á cinco. Llámasse el matrimonio detenido Josefa López y Miguel Fontenla.

En Lugo, jugando al tute en una taberna, cuatro individuos, disputaron á causa de una jugada. Uno de ellos contra los otros tres á *finguerazos*, dejó á dos tendidos en mal estado é hizo huir al otro.

En Nogueira de Ramuín un individuo le produjo á otro dos heridas graves en el vientre. El agresor no fué capturado.

Contrajeron matrimonio en Ferrol la Srta. Josefina Valcarcel Afión y D. Manuel Olmos.

Ha salido de Lugo para Vigo el aviador español Sr. Loygorri.

En el establecimiento que D. José Cachaza tiene instalado en la carretera de Castilla en Ferrol se cometió un robo de géneros y otros efectos.

Los cacos penetraron en la casa forzando la ventana del establecimiento con un palanqueta.

Lo robado está valuado en 3.500 pesetas.

En Orense tuvo lugar una reunión de los médicos asturianos y gallegos para recabar del gobierno la creación del cuerpo de Sanidad Civil.

En la Coruña apareció, á espaldas de la fábrica de petróleo de la Gaitera, el cadáver de un niño de cinco años que pereció allí ahogado.

En la explanada del ferrocarril de Ferrol intentó suicidarse, disparándose dos tiros de revolver en la cabeza el maestro ebanista Daniel Romero.

Parece que el motivo de tomar resolución tan desesperada no fué otro que la escasez de recursos.

Hace meses se le había incendiado el taller de ebanistería y desde entonces debido á las pérdidas sufridas, hallábase un tanto preocupado.

Contrajeron matrimonio en San Juan de Valdomar, Begonte, la señorita Amancia Vilas López y D. Fernando de Castro Corral.

Los que mueren. En Lugo, la señorita Asunción Mosquera y Arrieta. —En Ferrol, la niña Amparo Aspe y doña Avelina González.

## LA CORONACION DE JORGE V

Hoy será coronado en Londres Jorge V. Para asistir á las fiestas que se celebrarán con tal motivo han llegado á la capital inglesa los Príncipes herederos de Rumania, los Príncipes Maximiliano de Baden, el Infante D. Fernando, de España, los grandes duques de Noerlemburgo, y treinta personas reales más.

También han llegado representantes del Perú, Noruega, Venezuela, Cuba, Turquía y Honduras; la Misión francesa, presidida por el vicealmirante La Jonquieres; la española, por el Infante D. Fernando; la austriaca, por el archiduque Carlos Francisco José; la italiana, por el duque y la duquesa de Aosta; el Príncipe Alejandro, de Servia; el heredero de Montenegro, el Príncipe

Jorge, de Grecia; y el Príncipe Jousouf Yzeddine, de Turquía. Es extraordinaria la animación que se observa en las calles, en los Clubs, en los Hoteles, en los bars. Los últimos delegados que han llegado de Asia, de Africa, de Oceanía, son obsequiadísimos en las casas de los aristócratas, mientras que se repiten las funciones de gala, los bailes, los banquetes palaciegos, las *garden-partys*.

La ceremonia de la coronación fué la apoteosis del más poder y vasto Imperio que ha existido jamás, cimentado en los ideales de justicia, de autonomía, de libertad del pensamiento, de respecto á la personalidad humana y á la voluntad popular.

Tuvo lugar el grandioso acto en la abadía de Westminster. El rey recordó que no naciera destinado al trono; pero que la sensible pérdida de su hermano mayor, el duque de Clarence, influyó hace 19 años en su destino, variándolo completamente.

Las procesiones regias por las calles y la gran manifestación naval de Portsmouth, debieron de resultar de un grandioso efecto, algo como nadie recuerda nada, porque nunca se realizó ninguna cosa igual.

Jorge V es un rey que ha viajado muchísimo. Posee una gran cultura, y es como el prototipo de su raza; esa raza tan dada al turismo, curiosa del Arte, de las costumbres, de los panoramas, del Progreso, de la vida.

La primera misión imperial de Jorge V tuvo lugar después de la subida al trono inglés de Eduardo VII, yendo á la Australia á inaugurar el primer parlamento federal.

Gibraltar, Malta, Port-Said, Suez, Aden, Colombo y Singapur, fueron visitados por el príncipe y la princesa, que en Mayo de 1901, entraron triunfalmente en Melbourne, donde recibieron durante algunas semanas de manera cordial á los funcionarios y colonos.

José Watson, que acompañó al entonces príncipe Jorge en todos sus viajes, cuenta que en una recepción que tuvo lugar en Victoria, el príncipe estrechó la mano á más de 4.000 personas y que como se le causase la diestra suspendió un momento la ceremonia, más volvió á reanudarla al poco rato.

Semanas después del suceso que refiere el dicho historiador oficial Watson, visitó el Príncipe las posesiones inglesas de la Australia. En la Nueva Zelanda cinco mil mahoris tomaron parte en una fiesta de honor de Jorge V, entonces duque de York, en el traje de Adán (y de Eva, pues en la fiesta figuraron mujeres) cubiertos de tatuajes. En esta ceremonia El duque de York y la duquesa recibieron á las tribus teniendo en las manos un acha cada uno que en aquellas tierras es la señal de soberanía. Al regresar de esta excursión se le concedió el título de príncipe de Gales.

La etapa siguiente era un viaje al Africa del Sur. Por entonces aún no terminara la guerra boer, y el comandante en jefe del ejército inglés, Lord Kitchener, que dejó secretamente sus tropas para recibir al príncipe, corrió el riesgo de ser hecho prisionero por una guerrilla de boers.

Estuvo también en la India, donde recibió el homenaje de los rajahs, solo comparable con el que tributarán treinta años antes á su padre.

En fin: Jorge V conoce perfectamente los dominios de la corona con que desde hoy se ciñe las sienes.

## Voces de Gesta

Copiamos parte de algunos de los juicios que hemos visto en la prensa de Barcelona con motivo del estreno en esta ciudad de la tragedia en verso de nuestro ilustre paisano D. Ramón del Valle-Inclán, todos encomiásticos en alto grado.

Eduardo Marquina el poeta catalán, autor de «En Flandes se ha puesto el sol», que mereció por una de sus obras teatrales un premio de la Academia, publicó un artículo donde, entre otras cosas dice:

«Voces de gesta», renueva y consagra para en adelante ritmos que hasta ahora no fueron llevados á obra de arte sabio por mano de poetas; ritmos por el autor no inventados, pero que por primera vez saca de los archivos de la raza, donde dormían, dejos de la epopeya vieja, como el agua que los inviernos congelan, sin dejarla evaporar, en las cuencas de los peñascales... Ramón del Valle Inclán metió su concha de peregrino en estos intactos reservatorios, y la vertió sobre la carne virgen de su fábula agreste y estatuaría á un tiempo en un milagro de líquida armonía... Este autor ha hecho del ritmo la parte más expresiva de su obra. Sentimientos, emociones, ideas, figuras, paisajes, todo sabe expresarlo antes que nada por el ritmo, en una especie de iniciación previa, que tiene mucho del *leit motiv* wagneriano».

Y el autor lo crítico de «La Vanguardia» Sr. Rodríguez Codolá, concreta en las siguientes palabras la idea trascendental del poema:

«La fuerza terrible de algunos episodios queda paliada en su horror real, por la magna belleza con que manan las frases iracundas y rotadoras, y al ponerse en estas atención, percíbese el acierto expresivo que sojuzga; con lo cual no es el suceso que la inspira lo que se nos impone, sino lo que ese suceso remueve en el personaje para que clame como clama, para que estalle como estalla con voces que salen de nuevo á la luz del día, sin que priven de flexibilidad al verso, pero sí dotándolo de ese añejo sabor de la vieja parla castellana».

Todo ello presta á la tragedia, con vislumbres de epopeya, sello peculiar, desde el ennoblecimiento de la forma hasta la manera como aquella está concebida y desarrollada. Quiso decirnos el poeta algo más que lo que entra por los ojos? Pretendió que sacáramos con el goce literario, una consecuencia de la visión de aquel coro doliente que peregrina y lucha por un rey, que ha de tomar por sendas de cabreros, y cu-

yas mesnadas siega el hierro contrario? ¿Quién puede afirmar, sino el autor, lo que se propuso?

Mas se nos antojó que se desprendía, como síntesis de la fábula trágica, que aun convencido el pueblo de que la tradición muere y se extingue, con todo anda ciega y tras ella, y por ella no le importa seguir en constante ofrenda de sacrificio».

El prestigio de que gozaba como dramaturgo el autor de «Flor de santidad», ha aumentado extraordinariamente con el estreno de su nueva obra, como puede notarse por lo copiado, que no es todo lo bueno que en estos días dicen los periódicos barceloneses de «Voces de gesta».

En los telegramas que recibimos cuando el estreno de la nueva producción de Valle-Inclán, decía nuestro corresponsal: «el tercer acto aunque muy bello es un poco lánguido».

Encambio *Jorda*, crítico de la «Publicidad» de Barcelona, dice respecto del mismo acto:

«Ya en el primero el éxito de «Voces de gesta» manifestóse unánime, creciendo por el interés creciente de la acción en el segundo hasta llegar al acto último, una verdadera joya literaria y el que mayor emoción nos produjo reviviendo en el con acentos nuevos la grandiosidad de la tragedia griega en el plante del rey y en una verdadera resurrección del coro antiguo, de una belleza definitiva».

Don Ramón del Valle-Inclán fué ovacionado repetidamente al final de cada acto».

# SANTIAGO

Se ha dispuesto que se ponga á la venta el reglamento táctico para el tren de los Cuerpos de Infantería.

También se ha ordenado que se ponga á la venta el programa de oposiciones del Cuerpo de Veterinaria Militar.

Se celebrará mañana la solemne función sacramental de la parroquia de San Félix.

A las once comenzará la misa mayor, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Dr. D. Manuel Bravo Samoeda.

Por la tarde, si el tiempo lo permite, saldrá la procesión, recorriendo las calles de costumbre.

En el juicio de hoy por expención de moneda falsa, no tuvo que deliberar el jurado, por retirarse la acusación el fiscal.

La defensa, á cargo del Sr. Dafonte, se conformó con la calificación fiscal, que de la prueba, apreció un delito de uso de nombre supuesto y otro de resistencia á la autoridad en el procesado.

Mañana hay ante el jurado la vista de la causa contra Manuel Fariña Picón por homicidio por imprudencia temeraria cometido en la persona de Francisco Suárez en ocasión de arrojar palos á los castaños para recoger sus frutos en la parroquia de Trobe, término municipal de Boqueijón.

Defendiendo al procesado el abogado señor Rey Feijóo.

El sábado próximo tendrá lugar la fiesta del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Juan.

Habrà misa solemne con sermón á cargo del P. Reyero y con asistencia de la orquesta de Capilla. A las seis de la tarde saldrá la procesión en la que figurará la Virgen del Carmen.

Ayer hemos incurrido en una lamentable confusión. Dijimos que nuestro estimado amigo el cura parroco de San Juan Sr. Seoane Capcans costearía los gastos de la función de la Virgen del Carmen y que saldría la procesión.

El error es este: el Sr. Seoane Capcans ha conseguido autorización para que figure en la función Sacramental de San Juan la notable imagen que posee la comunidad de religiosas carmelitas pero no costea la procesión del Carmen.

## Gine Fraga

En el Pabellón Artístico celebrábase hoy función permanente de cinematógrafo estrenándose 5 sorprendentes películas de la casa Pathé.

El próximo día 24 harán su debut «Los Difoldo» notable número que actúa con éxito grandioso en el circo variedades de Oporto.

El mercado de hoy se vió bastante concurrido. Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno cuyos precios sufrieron alguna baja.

Mañana se celebra la función Sacramental en San Félix.

La Misa solemne comenzará á las once y á las cinco y media de la tarde saldrá la procesión que recorrerá las calles de la parroquia.

Este año no se celebra mañana la acostumbra yerbena en la Cuesta Nueva y calles inmediatas á la capilla de la Virgen de la Fuente. La víspera de San Juan se festejará mañana solamente así en aquel barrio como en los demas, con las acostumbradas fogatas.

Ha sido nombrado médico municipal de la villa de Arzda, D. Joaquín Seijas Poch, y secretario del mismo Ayuntamiento, el joven D. Luis Porteiro Gareta.

En la Capilla de Vista Alegre tendrá lugar una misa solemne en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, el día 26 del corriente mes.

Autorízase para realizar operaciones de giro postal á las Administraciones de Correos de la Coruña, Arzúa, Betanzos, Carballo, Ferrol, Padrón, Puente-deume y Santiago.

Pídanse *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes,

y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Retélese toda imitación.

## Procesión solemne el día 29

El mismo día y á la misma hora en que con motivo del Congreso Eucarístico recorrerá las calles de Madrid la magna procesión, saldrá de nuestra Catedral otra muy numerosa, pues á ella asistirá todo el pueblo, y en la cual sólo figurará el Santísimo.

Las tropas cubrirán la carrera lo mismo que el día del Corpus, y á la terminación de tan solemne acto todos se reunirán en la gran plaza del Hospital, para recibir la bendición con el Santísimo que dará el Emmo. Cardenal desde la plataforma del Obradoiro.

Para representar lo en el Congreso Eucarístico ha nombrado el Eminentísimo Cardenal, á el Ilmo Sr. Obispo Auxiliar.

El Excmo. Cabildo no ha nombrado todavía la Comisión que ha de representarle, pero seguramente la nombrará hoy ó mañana, porque no es de suponer que quede sin representación en acto tan memorable, pues llamaría la atención muy justamente.

Proyéctase en Santiago que las calles que habrá de recorrer la procesión sean adornadas con arcos de follaje y que las fachadas de las casas luzcan aquel día adornos.

Sabemos que algunos vecinos de varias de las calles indicadas para el recorrido, puestos ya de acuerdo, han decidido con que elementos decorativos adornarán sus calles y esta idea que nos parece excelente deben recogerla los habitantes todos de la ciudad para patentizar la fe del pueblo santiagués.

En el «Bon Marché» se compran todos los días gangas. Llama la atención también la sección de regalos.

## Vida municipal

LA SESION DE AYER

Fué presidida por D. Máximo de la Riva. Concurrieron los concejales señores Baladrón, Harguindey, Martínez, Sanjurjo, Bacariza, Villar, Fuentes, Zepedano, Garabay y Moreno.

Se da cuenta de la recaudación por consumos en Mayo y parte de Junio

Se entra la Corporación de la proposición del Rereco Artístico respecto de adquisición de la casa donde nació D. Eugenio Montero Rios. Se faculta á la Alcaldía para que resuelva.

Se lee una comunicación del Ayuntamiento de Pontevedra sobre celebración, en las fiestas de la Peregrina, de un concurso regional de gigantes y cabezudos. Se accede sólo á enviar los cabezudos, pues los gigantes no son del ayuntamiento.

Se lee el expediente para el servicio de sillas en los paseos. Se discute largamente la nueva tarifa de precios por que se ha de regir la Banda Municipal. Se da cuenta de la consignación de 300 pesetas para blanqueo de las habitaciones del Hospicio.

Se empadrona á D. Vicente Pose. Se da cuenta de la invitación para la procesión de mañana y la del 29, con motivo del Congreso Eucarístico. Y se levanta la sesión.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico *Licor del Polo* único dentífico verdad, el mejor conocido yel que másbenes proporciona.

El domingo 25 del corriente se celebra en la capilla de Vista Alegre, vulgo de la Fuente, la función á nuestra Señora de la Angustia. La misa de Comunidad será á las siete. A las diez y media de la mañana saldrá de la casa de la Camarera, sita en la calle de la Azabachería (casa de D. José Vilas), el Rosario hasta aquella capilla, celebrándose á continuación la misa solemne, con sermón y exposición de S. D. Magestad hasta los ejercicios de la tarde, en que tendrá lugar la reserva.

La Cofradía, por no haber mayor domo, suplica á los fieles concurren con vela al Rosario.

Han sido promovidos para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército:

Alguacil del Juzgado de primera instancia de Ordenes, con 480 pesetas de sueldo, el soldado Donancio González Zamora.

Conserje del castillo de Monterrey, en Orense, con 25 pesetas mensuales, el sargento Feliciano Suárez Fernández. Y guardia municipal portero del Ayuntamiento de Teo, en esta provincia, con 678 75 pesetas al año, el soldado Juan Clemente Mula.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina asimilible Stengreg regenera la sangre. Venta Farmacia.

Como presunto autor de heridas causadas á Manuel Mallo, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Noya el joven de 18 años Francisco Corbal, vecino de Santa Cristina de Barro.

La Asociación de la novena para dar culto privado al Santísimo Sacramento celebrará en San Martín el día 25 del corriente mes la función anual que prescriben sus Estatutos.

La misa de Comunión tendrá lugar á las siete y media; la solemne, con sermón que predicará el P. Reyero, y á la cual asistirá la orquesta de Capilla, tendrá lugar á las diez y media, verificándose la reserva de Su Divina Majestad á la conclusión de la misa.

La matanza de ayer en el macelo fué de tres vacas y catorce terneros que arrojaron 1262 kilos de carne.

Para asistir á las sesiones de la Diputación provincial salieron hoy con dirección á la Coruña los diputados aquí residentes.

Precios del mercado de hoy: Trigo, ferrado, 4'60 y 4'50. Centeno, idem, 3'40 y 3'35. Maíz, idem, 4 y 3'90. Habichuelas, idem, 6 y 5'65. Patatas, quintal, 9'75 y 9'50. Huevos, docena, 0'90 y 0'85. Carbón cuezo, 3'40 y 3'25.

Muchos enfermos del aprato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres terminadas. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

¡Cuando nos disponemos á cerrar este número recorre las calles la procesión del Corpus.

Figuran en ella imágenes de todas las parroquias, la Adoración Nocturna toridades civiles y militares. En las calles presencian el paso de la grandísimo público.

## PERDIDAS

Se ruega á la persona que hubiese encontrado un rosario pequeño, de cristal, color de rosa, dentro de una bolsita pequeña, que se extravió de una Catedral ó calles próximas, se sirva entregarlo en la Rúa Nueva 51, á la Señora de Bertiando, donde se le gratificará.

Se ruega á la persona que haya encontrado un monedero con cuatro llavecitas que se extravió desde las Casas Reales á la Catedral se sirva entregarlo en esta administración donde si es necesario se le gratificará.

Se precisan en la Fábrica de «L. Anduiza», *Torneros Entalladores de metales á pulso, Plateros para vajilla de mesa y un cronometre para plateros.*

Dirigirse con referencias á BILBAO, apartado en correos núm. 72.

## Instrucción pública

Son autorizados los directores de los Institutos de Mahón, Coruña y Alicante para que puedan ausentarse de sus destinos durante las vacaciones actuales.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de la Coruña, en concepto de diputado provincial, D. Rafael Llamas.

Uno de estos días, quizás mañana, saldrá aprobada la relación de los maestros de 825 pesetas que ascienden á 1.100 por virtud del Real decreto de 25 de Febrero último.

Ha sido enviado á los Boletines Oficiales y Gaceta, para conocimiento de los maestros la siguiente disposición firmada por el Sr. Rector de la Universidad Literaria de Santiago: «La Dirección general de primera enseñanza, en telegrama oficial del día de ayer me dice lo que sigue: «Sirvase V. S. dejar sin efecto todas las convocatorias, si las hubiere publicado, para provisión de escuelas y Auxiliares de primera enseñanza, de sueldo inferior á 625 pesetas en cuanto que, con arreglo al Real Decreto de 25 de Febrero último, quedó modificado en esta parte por elevación de sueldos el de 15 de Abril de 1910».

En vista de la preinserta Orden de la Superioridad, queda sin efecto el anuncio de concurso de traslado de las escuelas dotadas con 500 pesetas é inserto en la Gaceta de Madrid el día 8 del actual».

Ha sido declarado excedente á su instancia D. Demetrio Durán Hermida, Oficial de la Secretaría del Instituto de Pontevedra.

El Sr. Rector de la Universidad de Santiago nombró Ayudante interino de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña al Profesor Mercantil D. Francisco Cotoira Abeldanda, propuesto por el Director de aquella Escuela para dicho cargo.

En el Colegio especial del distrito universitario de Santiago está vacante una plaza gratuita de alumno interino de la clase de sordo-mudos, la cual ha de proveerse por la Junta de Instrucción pública. Puede solicitarse dentro del término de quince días.

## Observatorio Meteorológico

	DÍA 22
Altura barométrica (m. m.)	742'8
Temperatura máxima al sol	35'5
Idem id. á la sombra	24'8
Idem mínima	7'6
Lluvia en las 24 horas últ mos (m. m.)	0'0
Agua evaporada en idem idem	2'9
Viento dominante	N. E
Estado del cielo	Nuboso.

## Anuncio

La Cámara de Comercio en la Junta celebrada por el Director en el mes de actual, acordó iniciar el pensamiento de la construcción de un HOTEL en esta ciudad, á cuyo efecto se invita á los propietarios que deseen contribuir con el objeto de la Sociedad en plazas.

La proposición se ha de hacer por escrito, en un folio, y se cerrará á las 11 de la noche de la Cámara (Circulo Mercantil) hasta el día 20 del actual, entendiéndose que los propietarios que deseen contribuir con el objeto de la Sociedad en plazas, deberán presentar sus propuestas, quedando de todo lo que se diga, de no haber mediado documento de contrato. El Presidente, Lorenzo López de Rego Lobarra. — Santiago 10 de Junio de 1911.

VISITAD EL COMERCIO

SI QUEREIS COMPRAR BARATO

AL "BON MARCHE"

El que no se encuentre reñido con su bolsillo debe desfilarse a surtirse de buenos géneros por insignificante valor, en la casa AL BUEN BARATO.

Pecibidas las remesas de géneros para la primavera y verano. Sección especial de gangas: en esta Sección se liquidan una infinidad de artículos a precios desconocidos, procedentes de haber liquidado las existencias de una casa de Barcelona.

INFORMACION TELEGRAFICA

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 21.

Abrese á las 3'45. Preside el Sr. Montero Ríos.

ORDEN DEL DIA

Discútese el proyecto de administración y contabilidad. El Sr. Sánchez de Toca lamentase por el apresuramiento con que se ha estudiado. El Sr. Rodríguez lo explica. El Sr. Rodríguez Sampedro dice que el proyecto se mejoraría con algunas enmiendas, pero que no las presenta por la premura con que se formulan. Apruébase sin debate. Discútese el crédito de 3.600.000 de pesetas para la construcción del ferrocarril de Betanzos á Ferrol. El Sr. Sánchez de Toca apoya porque se construya por concurso lo mismo que los traspiendidos. El Sr. Canalejas muéstrase contrario al sistema de administración. Apruébase el dictamen. Decláranse urgentes y son votados definitivamente, diversos créditos. Suspendese la sesión y pasa la Cámara á reunirse en secciones. Reanúdase á las 4'15 con el resultado de éstas, y se levanta la sesión.

Congreso.

Madrid 21

Abrese á las 3'40. Preside el conde de Romanones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Barral denuncia las usurpaciones de terreno en la Albufera de Valencia. El Sr. Barroso ofrece enterarse. El Sr. Soldevilla pide la construcción de un ferrocarril en la provincia de Lago, de un edificio para Instituto en la capital y algunas otras mejoras, pues se halla completamente abandonada. El Sr. Barroso ofrece tener en cuenta los ruegos. El Sr. Seoane dice que también se han interesado por Lago otras personalidades agradecidas á sus electores y amantes del país. El Sr. Lacierva pide que se otorgue una recompensa á varios vecinos del pueblo de Grados (Asturias) que se de jaron arrancar trozos de piel para curar las quemaduras á un niño, salvándolo. El Sr. Barroso muéstrase conforme. El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pregunta si el Gobierno autorizará que en la posesión del Congreso Eucarístico se vitoree al Papa rey. Pregunta también si se cacheará á los procesionistas, pues se sabe que compran pistolas Browning. (Rumores y risas.) Sábesse—agrega—que se han reconcentrado fuerzas en Madrid y que las tropas cubrirán la carrera. El Sr. Barroso: El Gobierno no tolerará los gritos que turben la tranquilidad y procurará la grandiosidad del acto, como ha ocurrido en otras naciones, incluso en las no católicas. Se hará cumplir la ley y se adoptarán las medidas necesarias. El Sr. Iglesias (D. Emiliano) insiste en preguntar si se tolerarán los vivas al Papa Rey. El Sr. Barroso: El Gobierno no tolerará que se disvirta el carácter religioso de la manifestación. Guardamos excelentes relaciones con el Vaticano y el Quirinal y no consentiremos manifestaciones contrarias. El Sr. Lerroux pregunta si son lícitos los vivas al Papa Rey. El Sr. Barroso: Eso lo dilucidarán los tribunales. El Sr. Romeo: Los republicanos quieren la libertad para ellos solos. Reciente está la información sobre la ley de asociaciones, en la que un carlista fué golpeado por varios republicanos, entre ellos algún diputado, por haber dado un viva á D. Jaime. El Sr. Lamafia: ¡Eso es falso! (Protestas y campanillazos). El Sr. Romeo cree lícito el viva el Papa rey. El Sr. Soriano cree lícitos los vivas á la república y al Papa rey. El Sr. Barroso: Cada cual que obre con arreglo á su conciencia. Se castigará á los perturbadores. No se trata de un Gobierno liberal, ni conservador, ni republicano, sino es que está obligado á que el Congreso resulte solemne. (¡Muy bien!) El Sr. Soriano dice que le conste que los católicos reparten hojas con bravatas. Añade que los republicanos contestarán á las armas con las armas. (Rumores.) El Sr. Barroso: Por el buen nombre de España es de desear que de existir provocaciones no tengan eficacia.

Información ministerial

Madrid 22 (14)

Se ha expedido real carta de sucesión del título de marquesa de Perija á favor de D.ª María Luisa Mon Rivera por fallecimiento de su padre D. Luis Mon. Se concedió autorización á D. Enrique Tiberry Michel de Peiredón para usar en España el título pontificio de conde Michel de Peiredón.

Madrid 22 id. id.

En el ayuntamiento se reunieron con el Sr. Francos Rodríguez los carniceros al objeto de tratar de la supresión de consumos.

Los carniceros dijeron al alcalde que se veían obligados á subir el precio de la carne diez céntimos en cada kilo porque se les obliga á proveerse de patentes.

El Sr. Fracos les hizo observar que con los consumos pagaban unos siete millones al año y que con las patentes solo pagarán cinco.

No obstante los tablaeros insistieron en que no pueden pagar por menos que subir la carne.

Noticias Oficiales

La Gaceta. Disposiciones

Madrid 22 (13)

La Gaceta publica: Los proyectos de Marina leídos ayer en el Congreso.

Exceptuando de los impuestos de pagos al Estado los libramientos expedidos á los cuerpos de ejército para reintegrar el anticipo hecho metálico por los cuerpos para pan de la tropa.

Declarando que los vinos sea cualquiera su riqueza alcohólica no necesitan para circular ni patentes ni vendidas.

Anunciando la provisión de la plaza de oficial de contabilidad de la sección provincial de Instrucción pública de Pontevedra.

Idem de oficial de la secretaría de la junta provincial de la Coruña.

Huelgas de obreros

Madrid 22 (14)

Se declararon en huelga en San Sebastián los obreros de la fábrica de papel de Rentería de la Papelera Española.

Témese que les secunden los de otras fábricas y se envíen allí fuerzas de la guardia civil.

Madrid 22 id id

Las sociedades obreras de Zaragoza se reunieron para tratar de la huelga de carpinteros.

Hubo varios incidentes que obligaron á suspender la sesión.

Reanudada luego se acordó que si el sábado no se soluciona la huelga el domingo se celebrará un mitin para declarar la huelga general.

EL JUEGO EN ZARAGOZA

Joven engañado. Desapariciones. Cinco detenidos

Madrid 22 (14)

En Zaragoza ha ocurrido un suceso que está siendo objeto de los más vivos comentarios.

A una casa de la calle de San Félix donde habitaba el jugador Leandro Rubio llevaron á un joven recién llegado á aquella capital diciéndole que iban á proponerle un negocio.

El joven jugó y se dice que le ganaron novecientas pesetas.

El joven ha desaparecido de la capital el mismo que Rubio.

El juzgado que entiende en el asunto, ha detenido á cinco amigos de Rubio.

El problema de Marruecos

Tetuan. Un asesinato. Carta de Hafid. Fiestas. Una comisión

Madrid 22 (15)

Dicen de Tetuan que un moro asesinó á otro por negarse á acompañarle á robar fruta en una huerta.

En la Mezquita de Tetuan se leyó una carta de Hafid relatando las victorias de sus tropas sobre los rebeldes, la toma de Mequinez y la prisión de Zin.

A los tetuanes les disgustó la hipocresía de la carta imperial sabiendo como sabe todo el mundo que fueron los franceses quienes realizaron esos hechos de armas.

El Bajá ordenó que en Tetuan se celebren festejos públicos durante tres días para celebrar los triunfos del Sultán.

La Cámara de Comercio española de Tetuan acordó que una comisión vaya á Ceuta á felicitar al general Alfau por su acierto en el mando de aquella plaza.

París. Una información

Madrid 22 id id

Desde Tanger comunican á Le Matin que el consul de España en Larache abandonó aquella población por hallarse

se enfermo y que se trasladó á Larache. Le Matin dice que padece un ataque de enagenación mental.

Recuerda que los informes de ese funcionario impulsaron al gobierno español á ordenar el desembarco en Larache y la ocupación de Alcázar.

Alcazar. Visitas de cortesía

Madrid 22 id. id.

Comunican Alcazar que el jefe de la columna española que se halla en aquella plaza Sr. Fernandez Silvestre y el de francesa Mr. Moreaux han cambiado entre si visitas de cortesía.

Tánger. Alarma en Alcázar. Un pretexto.

Madrid 22 d. id.

Noticias de Alcázar recibidas en Tánger dicen que causó alarma en aquella plaza la irrupción de 200 ginetes de la mehallá de Bendaban que mandan instructores franceses.

Añaden que invadieron la ciudad bajo el pretexto de oír la lectura de la carta jerifiana.

Nuestra policía restableció el orden.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, DA 210, DIA 21. Includes items like 4por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, Nuevo amortizable.

Acciones

Table with 3 columns: Description, DA 210, DIA 21. Includes items like Banco de España, Español del Rio de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Azucareras

Table with 3 columns: Description, DA 210, DIA 21. Includes items like Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: Description, DA 210, DIA 21. Includes items like París, Londres.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Description, DA 210, DIA 21. Includes item Exterior Español.

Bolsa de Buenos Aires

Table with 3 columns: Description, DA 210, DIA 21. Includes item El precio del oro fué ayer de.

Mencheta.

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace de la casa con huerta de la calle de San Roque número 22. En la número 19 de la misma calle darán razón.

VENTA

Se hace de la casa número 21 de la calle del Hórreo. Info mará D. Constantino Martínez, Plaza de los Luteranos 2, de cuatro á seis de la tarde.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 40 de la calle de las Huertas de esta ciudad, de dos pisos altos espaciosos, patio, huerta cerrada con muralla, pozo con labadero y cuadras en dicho patio.

El remate tendrá lugar el día primero de Julio próximo en la Notaría de D. José Santaló Iruarte, e once á doce, quién informará del precio y condiciones. Cardenal Payá 8.

Paragüería Moderna

Ultimas novedades en paragüas, sombrillas, bastones y abanicos; especialidad en composuras y forros. Se recibirán los últimos modelos de París en sombrillas y bastones. Paragüas veloz estrella para caballero á nueve reales.

Es la casa que más surtido tiene y más barato vende. Preguntóiro 5.—SANTIAGO

Automóviles "Humber"

OMNIBUS Y CAMIONES AUTOMOVILES INGLESES

Esta marca que se hizo célebre fabricando bicicletas, está haciéndose famosísima fabricando automóviles, por los admirables materiales que emplea, y por sus motores y carrocerías de una perfección absoluta.

Produce anualmente 4.000 coches. Son muy silenciosos y perfectamente probados y conocidos, pues los poseen:

D. Enrique Lanzós, médico, en Vigo. D. Nicolás Paz Pardo, idem, en idem. D. Celestino Poza, idem, en Pontevedra. D. Tomás Mirambell, Presidente del Consejo del Banco de Vigo.

D. Enrique Mulder, Consignatario de la Hamburguesa, en Vigo. D. Julio Bruzos, Platería, Santiago. D. Benito Vázquez Hermida, Santiago, Masó hermanos, Fabricante de conservas, en Bueu.

D. Julio Barreras, Fabricante de conservas, en Vigo. Viuda é hijos de Barreras, Astilleros construcción vapores, en Vigo.

D. Manuel Barceña, Conde Torre Cedeira, en Vigo. D. Manuel Amoedo, médico de Redondela. Calidad muy superior. Precios muy económicos. Entregas rápidas.

Para informes y catálogos, dirigirse á los Agente en Galicia y Asturias Julio Bruzos, Rua Villar, Santiago. Alfredo Novoa, Colón 24, Vigo.

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

LA CASA DE BANOS

queda abierta permanentemente desde 1.º de Mayo, suministrándose baños simples y medicinales de toda clase, y duchas en todas sus formas.

Los precios de los servicios así sueltos como por abono, son iguales á los de la temporada anterior.



Vosotras las madres que habeis experimentado la

Farine Molenaar

en vuestros hijos y que hoy los conservais con alegría, estadis agradecidas por los excelentes resultados de este incomparable producto.

Probarla es adoptarla para siempre. Precios pes tas 1'50 el bote de 50 gramos en las droguerías de Bermejo y Vázquez y en las farmacias de Gal ego, Pereiro y principales.

Chauffeur

Se ofrece uno entendido en el manejo de automóviles. Módico sueldo. Referencias é informes pípanse á D. Constantino Fernández. TRAS PILAR NUM. 2.

Advertisement for Don Manuel Neyra Domínguez, including text about his death and funeral arrangements, and a portrait of the deceased.

